



**(ORI-AMAZONAS)**

Oficina Regional del Indecopi en Amazonas

**El Indecopi suscribió convenio de colaboración con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para la implementación de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) suscribió un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) para la implementación de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI). A través de este centro se brindará servicios relacionados a patentes u otros instrumentos de la propiedad intelectual a los investigadores o innovadores de esta parte del país.

Los CATI son promovidos por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) para generar espacios por parte de diferentes entidades locales, con el fin de facilitar el acceso de los investigadores e innovadores a información tecnológica de patentes y otros servicios de alta calidad vinculados con la propiedad intelectual, en particular con el sistema de patentes.

Según este acuerdo, ambas partes se comprometen a fomentar el desarrollo de conocimientos internos en la UNTRM en materia de patentes y demás instrumentos de la propiedad intelectual para una adecuada operatividad del CATI, así como a promover el uso de las patentes, entre otros.

Desde su implementación, en enero de 2018, a junio de 2019, suman 32 las instituciones que integran la Red CATI Perú, las cuales están ubicadas en Áncash, Apurímac, Arequipa, Callao, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali. A estos se une este centro.

**Chachapoyas, 17 de octubre de 2019**

---

**Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

